



Junta de Centro nº 108

En Sevilla, a las 10:40 horas del día quince de julio de 2015, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Matemáticas, en el Salón de Actos del Centro, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Antonio Beato Moreno, con la asistencia de los siguientes miembros:

D.^ª Inmaculada Barranco Chamorro, D. Emilio Briales Morales, D. José Luis Cabrerizo Jaraíz, D. Francisco Javier Calderón Moreno, D. Tomás Caraballo Garrido, D. Francisco Jesús Castro Jiménez, D. Tomás Chacón Rebollo, D.^ª Antonia M.^ª Chávez González, D. Manuel Delgado Delgado, D. Rafael Espínola García, D. Luis Manuel Fernández Fernández, D.^ª M.^ª Cruz Fernández Fernández, D. Daniel Franco Coronil, D. Manuel Jesús Gago Vargas, D. Joaquín García de las Heras, D.^ª Inmaculada Gayte Delgado, D.^ª M.^ª Teresa Gómez Gómez, D.^ª Carmen Gómez Serván, D. Manuel González Burgos, D. Juan González-Meneses López, D.^ª M.^ª del Pilar González Moreno, D.^ª M.^ª del Carmen Graciani Díaz, D.^ª M.^ª Belén Güemes Alzaga, D. Francisco Guillén González, D.^ª M.^ª José Hidalgo Doblado, D. José Antonio Jaime Sabín, D.^ª María Dolores Jiménez Gamero, D. Pedro Luis Luque Calvo, D.^ª M.^ª Carmen Márquez García, D. José Antonio Mayor Gallego, D.^ª Elisa Mazuelos Jiménez, D. Juan Luis Moreno Rebollo, D. Fernando Muro Jiménez, D.^ª Ana M.^ª Muñoz Reyes, D. Luis Narváez Macarro, D. Juan Núñez Valdés, D. Manuel Ordóñez Cabrera, D. Rafael Pino Mejías, D.^ª Consuelo Pliego Sánchez, D.^ª Ana M.^ª Prado Rodríguez, D. José Luis Ríos Calle, D.^ª M.^ª Ángeles Rodríguez Bellido, D. Luis Rodríguez Piazza, D. Álvaro Romero Jiménez, D. José Manuel Roperro Tagua, D. Pascual Ruiz Canales, D. Manuel Soriano Trigueros, D. Manuel Jesús Soto Prieto, D.^ª M.^ª Dolores Valverde Rodríguez, D. Rafael Villa Caro y D.^ª M.^ª Trinidad Villar Liñán.

Asisten también la Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica D.^ª Desamparados Fernández Ternero y el Vicedecano de Innovación Docente D. José Antonio Prado Bassas.

Se excusan por ausencia D. Rafael Blanquero Bravo, D.^ª M.^ª del Carmen Calderón Moreno, D. Alfonso Carriazo Rubio, D.^ª Blanca Climent Ezquerro, D.^ª Silvia Fernández Rodríguez, D.^ª Isabel García de Soria Lucena, D.^ª M.^ª del Carmen Gómez-Caminero Rodríguez, D.^ª M.^ª Ángeles Japón Pineda, D. Manuel Luna Laynez, D. Pedro Marín Rubio, D. Joaquín Muñoz García, D. Juan Manuel Muñoz Pichardo, D. Miguel Ángel Olalla Acosta, D. Justo Puerto Albandoz, D. Antonio Rufián Lizana, D. José María Tornero Sánchez, D. Antonio Rojas León y D. Alberto Portillo Raya.

Orden del día de la reunión

- | | | |
|---|--|---|
| 1 | Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior. | 2 |
| 2 | Informe del Sr. Decano. | 2 |
| 3 | Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2015/16: | 6 |



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

3.1	Calendario Escolar.	7
3.2	Horarios de prácticas en aulas y prácticas informáticas de las titulaciones de Grado.	7
3.3	Horarios del Máster Universitario en Matemáticas (MUM).	7
3.4	Procedimiento de ampliación opcional del número de horas presenciales reales en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Matemáticas.	7
3.5	Calendario de Exámenes.	8
3.6	Plan de Asignación de Profesorado (PAP).	8
3.7	Propuesta de distribución de alumnos en grupos.	9
3.8	Modificación de los horarios aprobados en la sesión de la Junta de Centro celebrada el pasado día 8 de abril de 2015.	9
4	Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas.	9
5	Asuntos de trámite.	11
6	Ruegos y preguntas.	12

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la Junta de Centro Ordinaria nº 107 celebrada el 8 de abril de 2015.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano pasa a informar de los siguientes asuntos:

1. **Informe sobre la reunión del 25 de junio entre el Sr. Rector Magnífico y los Decanos y Directores de Centros.** El Sr. Rector informa de las directrices que se seguirá hasta la convocatoria de elecciones a Rector de la US:
 - Se realizarán las funciones ordinarias del equipo rectoral:
 - Gestión de la finalización del curso 2014-15.
 - Realización de las Pruebas de Acceso a la Universidad para el curso 2015-16.
 - Gestión de la matrícula para el curso 2015-16.
 - Gestión del inicio del curso 2015-16, incluida la confección del Plan de Asignación del Profesorado y la dotación de plazas por razones de urgente necesidad.
 - Habrá un Claustro en noviembre para la elección del Rector. El martes 23 de junio se reunió la mesa del claustro para analizar este tema. En esta reunión se tomaron varios actos y acuerdos que han sido publicados en la página web de la Universidad, incluyendo:



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Nombramiento de D. Miguel Ángel Castro Arroyo como Rector en funciones.
 - El Rector en funciones debe convocar inmediatamente elecciones a rector, a tenor del artículo 11.6 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, si bien esta previsión hay que ponerla en relación con la Disposición Adicional Sexta Apartado 2 del Reglamento General de Régimen Electoral, que establece que los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre son inhábiles a efectos de los plazos dispuestos en el propio reglamento para las elecciones a rector.
 - El Sr. Rector, oída la opinión de los miembros de la Mesa, traslada que su decisión es aplazar la tramitación de las reformas normativas y, en consecuencia, no se convocarán Claustros a estos fines.
- Se seguirán celebrando Consejos de Gobierno. Habrá un Consejo en julio y otro en septiembre/octubre.
 - Se ha nombrado como Vicerrectora Ordenación Académica a la Doctora D^a Cristina Yanes Cabrera.
 - El rector traslada su intención de continuar los asuntos ya iniciados, pero no resolverá los temas que impliquen una decisión política desde el Equipo de Gobierno, dejando estas decisiones para tratarlos tras la elección del nuevo Rector.
 - Pide informar en Junta de Centro para transmitir el funcionamiento normal de la institución, y que sólo quedan parados algunos proyectos que legalmente no pueden/deben ser tratados.
2. **Máster Universitario en Matemáticas (MUM).** El 9 de junio se ha remitido el Informe favorable de la evaluación de la solicitud de verificación del Título Oficial de Máster Universitario “Matemáticas”. Los días 27 de abril y 23 de junio se ha reunido la Comisión para la elaboración de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Matemática Avanzada, para tratar aspectos relativos al informe preliminar y al informe definitivo. Se ha elaborado una nueva página web para el MUM dentro de la página web de la Facultad, y se ha publicado el enlace en la página del Distrito único Andalúz para el proceso de preinscripción para el curso 2015-16.
 3. **Acreditación del Grado en Matemáticas.** Se ha recibido el Informe provisional para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Matemáticas por la Universidad de Sevilla. El Decano expresa su deseo de que conste en acta el agradecimiento por la participación y esfuerzo de todos los profesores, alumnos, personal de Administración y Servicios y egresados que han accedido a participar en la visita del Comité de Ciencias para la acreditación de Títulos durante el Proceso de acreditación y en las Comisiones implicadas. En el informe se formulan 5 recomendaciones y 3 modificaciones, a las cuales se le ha dado respuesta, con la participación de la Comisión de Garantía de Calidad del Título de Grado en Matemáticas. Se está a la espera de la respuesta final.
 4. **Notas de corte de las titulaciones de la Facultad para el curso 2015 2016.** Para la primera fase de la primera adjudicación del curso 2015-2016, las notas de corte de las diferentes titulaciones de la Facultad de Matemáticas, según consta en la página de acceso a Grados del Distrito Único Andalúz, han sido:



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Doble grado en Física y Matemáticas: 13.445.
- Doble grado en Matemáticas y Estadística: 11.475.
- Grado Matemáticas: 8.948.
- Grado en Estadística: 6.908.

5. Actuaciones de infraestructura a realizar durante el verano:

- Va a comenzar una reforma del estrado del Salón de Actos para su reducción a 30 cm de altura, con un presupuesto de 16.859,28 euros.
- Durante el verano se procederá al cambio de las 6 pizarras de la planta baja de la Facultad.
- Se ha obtenido la cofinanciación de mejoras en la infraestructura de acceso a redes de los laboratorios.

6. Acciones en el marco del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla.

Como en ediciones anteriores, la Facultad de Matemáticas ha concurrido (junto con las facultades de Biología, Farmacia, Física, Química y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática) a la acción 1.8 del II PPD sobre Formación Específica de Centros. En ella se han aprobado todos los cursos solicitados, y en particular, los dos promovidos por nuestro centro: uno sobre Geogebra y otro sobre Maxima y que se celebrarán en el próximo mes de septiembre. Tras algunos problemas informáticos en la plataforma AFOROS, ya está en ella toda la información de los mismos y ya está abierta la matrícula para ambos cursos.

7. **Reuniones de la Comisión de Ordenación Académica.** Se ha reunido los días 11 de mayo, 1 de junio y 10 de julio para tratar la confección y modificación de la propuesta de horarios del Máster en Matemáticas y de las prácticas de laboratorio de las diferentes titulaciones que imparte el Centro, así como la propuesta definitiva de los temas a tratar en el punto 3 de esta Junta de Centro.

8. **Reuniones de las Comisiones de T.F.G. de los Grados en Estadística y en Matemáticas.** Se han reunido el pasado 24 de junio para tratar temas relacionados con la lectura de Trabajos Fin de Grado.

9. **Reunión de coordinadores del Grado en Matemáticas.** Se ha realizado el pasado 3 de junio. En ella se trataron cuestiones relacionadas con la docencia y coordinación de la misma en las asignaturas del Grado.

10. **Reunión de coordinadores del Grado en Estadística.** Se ha realizado el pasado 13 de mayo. En ella se trataron cuestiones relacionadas con la docencia y coordinación de la misma en las asignaturas del Grado.

11. **Reunión del Comité de autoprotección.** Se ha reunido el pasado 30 de abril. En ella se valoró el último ejercicio de autoprotección y se decidió la realización de un nuevo ejercicio de autoprotección que se llevó a cabo el pasado 14 de mayo.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

12. **Reunión de la Comisión de Relaciones Internacionales.** Se reunió el pasado 8 de julio y se han aprobado los acuerdos de estudios de los alumnos salientes en movilidad el curso 2015, 4 en programa Erasmus y 4 en el programa Sicue-Séneca.
13. **Reunión de la Comisión Académica del MUMA.** Se reunió el pasado 14 de julio y ha tratado temas relacionados con la concesión de la Matrícula de Honor en la asignatura Trabajo Fin de Máster.
14. **Informe sobre dotación de plaza para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.** En virtud de la normativa vigente, el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico dio traslado al Centro de petición de informe sobre la dotación de una plaza de Titular de Universidad, del Área de Conocimiento de Análisis Matemático, para el Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico y, a su vez en virtud del acuerdo de delegación de la Junta de Centro en la Comisión Permanente, se aprueba el informe favorable en su sesión del 14 de julio de 2015.
15. **Operación DIVULGA.** Ha finalizado con la participación de 14 alumnos y su participación en las tres actividades habituales: Quifbiomat, Salón del estudiante y Feria de las Ciencias. Se agradece su participación a todos los participantes. Ya está en marcha la organización de la nueva edición de la operación DIVULGA para el curso 2015-16.
16. **Actividades de Mentoría.** Durante el curso 2014-15 se ha puesto en marcha un nuevo programa de Mentoría. Está organizado según una estructura piramidal. Los alumnos de primer curso son tutelados por alumnos tutores o mentores (de últimos cursos) que los guían en su aclimatación al Centro y las actividades a realizar. Los profesores tutores hacen un seguimiento de estos alumnos mentores (y también de los tutelados), todos ellos coordinados por los coordinadores del Plan de Orientación y Acción Tutorial. Se agradece la dedicación y el esfuerzo realizado por los profesores y alumnos que han participado. Ya está en marcha la organización de la actividad para el curso 2015-16.
17. **Informe de visita del Inspector Docente.** Se ha recibido la visita del segundo cuatrimestre realizada por la Inspección Docente durante el curso 2014-2015. Se han visitado 24 clases y se ha presentado una incidencia que está en trámite de justificación.
18. **Reuniones del Servicio de Documentación Matemática.** Se reunió los pasados 17 de junio y 13 de julio para tratar la propuesta del director sobre las suscripciones y otros temas relacionados con las suscripciones a revistas y libros.
19. **Reconocimiento a la trayectoria de los investigadores con los Premios Fama.** El pasado 24 de junio, los profesores Teodoro Falcón (Arte y Humanidades), Juan Arias de Reyna (Ciencias), Francisco López Menudo (Ciencias Sociales y Jurídicas), Eduardo Fernández Camacho (Ingeniería y Arquitectura) y M^a Anunciación Ana Ilundáin (Ciencias de la Salud) han recogido los Premios Fama US en un acto celebrado en el Paraninfo. Que conste en acta la felicitación a todos ellos.
20. **Software Mathematica.** Se ha procedido a la renovación del software Mathematica hasta marzo de 2016. Queda pendiente la financiación definitiva de esta renovación.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

21. **Adjudicación de ayudas al Aula de Cultura.** Desde el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla se ha adjudicado una ayuda de 660,97 euros al Aula de Cultura de la Facultad. Esta cantidad debe ser destinada a material, equipamiento y bienes de uso permanente para el Aula de Cultura del Centro.
 22. **Licitación de la cafetería y de la copistería de Matemáticas.** Se ha recibido por parte de la cafetería y de la copistería aviso de que la licitación debe renovarse a partir del 30 de junio de 2015. Desde el centro se ha enviado la documentación requerida para que desde el Área de Contratación y Patrimonio se proceda a la nueva licitación.
 23. **Comunicado de acuerdos de la Conferencia de Decanos.** El 16 de abril se reunió la Conferencia de Decanos y Directores de Matemáticas para debatir sobre el decreto de modificación de la ordenación de las enseñanzas oficiales. Se elaboró un documento final de la Conferencia de Decanos y Directores de Matemáticas al respecto. Este documento ha sido enviado mediante carta certificada al Ministerio de Educación. Puede consultarse en la dirección:
<http://www.matematicas.us.es/images/pdf/varios/cartaregistradacdm.pdf>
 24. **Feria de las Ciencias 2015.** Se ha celebrado la XIII Feria de la Ciencia de Sevilla entre el 7 y el 9 de mayo de 2015 en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla, FIBES. Nuestra Facultad ha participado con la elaboración de folletos divulgativos, exposición de maquetas y la participación de alumnos y miembros del PAS. Desde el Centro se agradece el esfuerzo realizado a quienes han participado en su organización y realización.
 25. **XI Encuentro Andaluz de Geometría.** Se celebró el pasado 15 de mayo en la Universidad de Sevilla, con algunas sesiones en la Facultad de Matemáticas.
 26. **Pruebas de selección de ESTALMAT.** El pasado 13 de junio se celebraron las pruebas de selección de nuevos alumnos para el curso 2015-16 del proyecto Estalmat Andalucía.
 27. **Clausura del curso 2014-15 para los alumnos veteranos del Proyecto Estalmat Andalucía.** El pasado 20 de junio tuvo lugar la Clausura del curso 2014-15 para los alumnos de veteranos del Proyecto Estalmat Andalucía.
- 3. Aprobación, si procede, del Plan de Organización Docente, Curso Académico 2015/16:**

Desde el Decanato se quiere hacer constar en acta el agradecimiento a todos los miembros de la Comisión de Ordenación Académica (COA) y también a todos los participantes de los departamentos y de los alumnos, por la colaboración y el esfuerzo en la elaboración del Plan de Organización Docente.

El Sr. Decano solicita que se trate en primer lugar el punto del orden del día 3.8, sobre la modificación de los horarios (aunque en este acta se recoge como punto 3.8). Se acepta por asentimiento.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Planes de Estudio y Ordenación Académica D.^a Desamparados Fernández Ternero.

3.1. Calendario Escolar.

La Sra. Vicedecana señala que sobre el Calendario Escolar del curso 2015/16 que aprueba el Consejo de Gobierno, el Centro decide sobre dos cuestiones: si se opta por 2 semanas o 3 semanas (opción elegida) para realizar los exámenes y la celebración del día de San Alberto Magno, que en este curso es la Facultad de Biología la que lo organiza.

Se aprueba por asentimiento el Calendario Escolar del curso 2015/16 que se recoge como [Anexo I](#).

3.2. Horarios de prácticas en aulas y prácticas informáticas de las titulaciones de Grado.

Se aprueban por asentimiento los horarios de prácticas en aulas, que se recogen en el [Anexo VIII](#), y los horarios de prácticas informáticas, que se recogen en el [Anexo II](#), de las titulaciones de Grado.

3.3. Horarios del Máster Universitario en Matemáticas (MUM).

La Sra. Vicedecana informa de la propuesta de la COA y señala la incidencia en la asignatura “Modelos Matemáticos en Logística y Transporte”, que por razones excepcionales relacionadas con un profesor, durante a lo más 5 lunes de clase el horario en lugar de empezar a las 18:30h, comenzaría a las 19h, lo que se comunicará a los alumnos.

Se aprueban por asentimiento los horarios del Máster Universitario en Matemáticas para el curso 2015/16 que se recoge como [Anexo III](#).

3.4. Procedimiento de ampliación opcional del número de horas presenciales reales en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Matemáticas.

La Sra. Vicedecana recuerda que en la Junta de Centro del 8 de abril de 2015 ante la situación excepcional de este curso 2015/16 en el que hay 3 lunes festivos en el primer cuatrimestre y otros 3 lunes en el segundo cuatrimestre, se pidió que la COA estudiara una solución. Se ha propuesto que el Centro dé la posibilidad de facilitar aulas para solucionar esta descompensación de horas lectivas.

La Sra. Vicedecana explica el procedimiento de ampliación opcional propuesto por la COA (tuvo 4 votos a favor y 6 abstenciones) que se recoge como [Anexo IV](#).

Se establece un debate entre los miembros de la Junta de Centro viendo los pros y contra de este procedimiento, y haciendo referencia en varias ocasiones a que los profesores deberán hablar



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

con los alumnos y avisar con suficiente antelación para que todos puedan planificarse lo mejor posible.

El Sr. Decano solicita si se puede aprobar el procedimiento, pero algunos miembros solicitan que se realice una votación.

Se procede a la votación del procedimiento propuesto por la COA, con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 30.
- Votos en contra: 4.
- Abstenciones: 12.

Resultando por tanto aprobado el procedimiento de ampliación opcional del número de horas presenciales reales en las titulaciones de Grado impartidas en la Facultad de Matemáticas para el curso 2015/16 que se recoge como [Anexo IV](#).

El Sr. Decano se compromete a hablar con los profesores en el caso de que lo avisaran con poco tiempo de antelación. El Sr. Decano ruega que los profesores lo avisen al menos con dos semanas de antelación, y también ruega que si se formulan otras propuestas para resolver esta situación para próximos cursos la trasladen a la COA para que sean tenidas en cuenta.

3.5. Calendario de Exámenes.

La Sra. Vicedecana solicita que a la vista de la matriculación de los alumnos del Máster Universitario en Matemáticas (MUM) se permita a la COA ajustar las fechas de los exámenes de la primera convocatoria para evitar duplicidades.

Se aprueba por asentimiento el Calendario de Exámenes para el curso 2015/16 que se recoge como [Anexo V](#) con la excepción recogida anteriormente.

3.6. Plan de Asignación de Profesorado (PAP).

El Sr. Decano informa que se ha recibido un escrito del Director Técnico del Área de Ordenación Académica, D. Agustín del Castillo, en el que se nos comunica: “Dado que el PAP no pudo ser aprobado por el Consejo de Departamento debe ser sometido al Consejo de Gobierno para su aprobación, por lo tanto hasta que este hecho se produzca no es posible que las Juntas de Centro de aquellos Centros en los que el Departamento tiene docencia asignada puedan aprobar la parte correspondiente al Departamento de Análisis Matemático”.

El Departamento de Matemática Aplicada I que imparte docencia en el Máster Universitario en Matemáticas (MUM) ha comunicado al Centro que está a la espera que el Consejo de Gobierno apruebe su PAP.

También quedan aún pendiente la asignatura del Grado en Estadística: “Fiabilidad y Control de Calidad” del Departamento de Organización Industrial y Gestión de Empresas, y la asignatura del doble Grado en Física-Matemáticas: “Óptica” del Departamento Física de la Materia Condensada.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Se ratifican por asentimiento los Planes de Asignación de Profesorado (PAP) aprobados por los Departamentos que se recogen como [Anexo VI](#), salvo las excepciones mencionadas anteriormente las cuales se dejan pendiente de aprobación.

3.7. Propuesta de distribución de alumnos en grupos.

La Sra. Vicedecana informa de que este próximo curso hay dos grupos de tarde en el Grado en Matemáticas, uno en primero y otro en segundo, y se ha decidido facilitar que estos grupos puedan ser elegidos por los alumnos repetidores. El procedimiento propuesto también ha tenido en cuenta los datos del curso pasado.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de distribución de alumnos en grupos que se recoge como [Anexo VII](#).

3.8. Modificación de los horarios aprobados en la sesión de la Junta de Centro celebrada el pasado día 8 de abril de 2015.

La Sra. Vicedecana que en la reunión de la COA del viernes 10 de julio se han aceptado dos modificaciones respecto a los horarios ya aprobados en la Junta de Centro del 8 de abril de 2015:

- En 3º del Grado en Estadística, el intercambio entre la asignatura “Base de Datos” y las asignaturas “Demografía” y “Estadística Pública”.
- En 4º del Grado en Matemáticas, el intercambio entre las asignaturas: “Análisis funcional y ecuaciones en derivadas parciales” y “Análisis numérico de ecuaciones diferenciales”, ambas del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico.

Se aprueban por asentimiento las modificaciones de horarios indicadas, que se recogen en el [Anexo VIII](#).

4. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas.

El 9 de junio se aprobó el Informe favorable de la evaluación de la solicitud de verificación del Título Oficial de Máster Universitario en “Matemáticas” (MUM), este Informe ha llegado al Centro un mes después.

Se ha elaborado una nueva página web para el MUM dentro de la página web de la Facultad, y se ha publicado el enlace en la página del Distrito único Andalúz para el proceso de preinscripción para el curso 2015-16.

La Comisión Académica del MUM tendrá que decidir sobre diferentes cuestiones importantes en próximas fechas:



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Resolver las solicitudes que se presenten al MUM, y realizar entrevistas si fuese necesario.
- Mantener reuniones para resolver cuestiones académicas.
- Asignación de Trabajos Fin de Máster y tutela de los alumnos.

El Sr. Decano informa que el 23 de junio de 2015 se reunió la Comisión para la elaboración de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Matemática Avanzada para que hiciera una propuesta de composición de la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas (MUM). De esta comisión salieron dos propuestas:

▪ Propuesta 1:

- Un representante por departamento con docencia en el MUM.
- Un representante del IMUS.
- Un representante del Programa de Doctorado.
- Un representante de la Facultad de Matemáticas.
- El Decano de la Facultad de Matemáticas.

▪ Propuesta 2:

- Un representante por departamento con docencia en el MUM.
- Un representante del IMUS.
- Un representante del Programa de Doctorado.
- El Decano de la Facultad de Matemáticas.

La Comisión Permanente del 7 de julio de 2015 aprobó por asentimiento la “Propuesta 1”, en la que el Sr. Decano la presida con voto, teniendo un papel preponderantemente moderador/institucional.

Interviene el profesor Narváez Macarro indicando que al ser una situación nueva es difícil saber cuál es la mejor composición. Resalta que lo fundamental de este nuevo Máster Universitario en Matemáticas (MUM) es que no se entienda como un reparto entre los distintos departamentos que imparten docencia, y desde el Centro y la Comisión Académica se debe buscar la calidad del Máster: la calidad estará en los contenidos que se enseñen, en los profesores que lo impartan, y en la visibilidad que se logre, en definitiva que sea un Máster competitivo. Por lo tanto pide que desde la Facultad se sigan criterios para conseguir el mejor Máster posible.

El Sr. Decano indica que está de acuerdo con ese planteamiento, y que su posicionamiento será siempre la de intentar conseguir junto a la Comisión Académica la mayor calidad posible para el nuevo Máster, tomando decisiones y supervisando la docencia.

El Sr. Decano solicita si se puede aprobar la “Propuesta 1”, pero se pide que se realice una votación.

Se procede a la votación de la “Propuesta 1”, con el siguiente resultado:



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

- Votos a favor: 28.
- Votos en contra: 1.
- Abstenciones: 12.

Resultando por tanto aprobado que la Comisión Académica del Máster Universitario en Matemáticas sea la considerada como “Propuesta 1”, en la que el Sr. Decano la presida con voto, teniendo un papel preponderantemente moderador/institucional.

El Sr. Decano ruega a los distintos entes que nombren a sus representantes lo antes posible para empezar a reunirse a partir de primeros de septiembre.

5. Asuntos de trámite.

1. El Sr. Decano cede la palabra al profesor González-Meneses López para que informe sobre la candidatura presentada por la Universidad de Sevilla para que el 8^o Congreso Europeo de Matemáticas de la Sociedad Matemática Europea.

El prof. González-Meneses López informa que que ha sido aceptada la candidatura de la Universidad de Sevilla para celebrar el 8^o Congreso Europeo de Matemáticas de la Sociedad Matemática Europea en Sevilla el año 2020, frente a otra segunda candidatura presentada por la Universidad de Primorska en Slovenia. El prof. González-Meneses López como presidente del comité organizador de la candidatura (grupo de profesores pertenecientes al IMUS), solicita a esta Junta de Centro que manifieste por escrito su apoyo a la candidatura presentada por la Universidad de Sevilla (la Comisión Permanente del 14 de julio de 2015 aprobó por asentimiento la solicitud de este escrito de apoyo a la Junta de Centro).

Se aprueba por asentimiento, que la Junta de Centro emita un escrito de apoyo a la candidatura presentada por la Universidad de Sevilla para que el 8^o Congreso Europeo de Matemáticas de la Sociedad Matemática Europea se celebre en Sevilla en el año 2020, dirigido al Comité Ejecutivo de la Sociedad Matemática Europea.

2. El Sr. Decano informa que como viene siendo habitual, la Comisión Permanente viene aprobando unas Normas de Permanencia del Centro para aquellos alumnos de nuevo ingreso que en las dos convocatorias del mismo no hayan aprobado ninguna asignatura a los cuales se les permite matricularse de nuevo, y para aquellos alumnos que soliciten la tercera matrícula sin haber aprobado asignatura alguna, deberán ser tratados por la Comisión Permanente (estas normas son válidas desde la Junta de Centro número 73 de 15/06/2005).

El Sr. Decano lee el artículo 18 (en el capítulo III) sobre las Normas de Permanencia en la Resolución Rectoral Reguladora de las Normas de Matrícula en los Estudios Oficiales de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Sevilla:

Artículo 18. Permanencia

1. El estudiante de primer curso de nuevo ingreso deberá superar al menos una asignatura reglada en cualquiera de las convocatorias oficiales del curso académico con independencia del carácter con que hubiera cursado la misma.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

A todos los efectos una asignatura reconocida es una asignatura superada.

Excepcionalmente, el estudiante de primer curso de nuevo ingreso que no supere el mínimo indicado podrá iniciar, por una sola vez, estudios en otra titulación en la Universidad de Sevilla, siempre que acredite reunir las condiciones exigidas para su acceso en la misma y obtenga plaza por los procedimientos legalmente establecidos.

Con carácter extraordinario, la Junta de Facultad o Escuela podrá autorizar, a petición del estudiante, la continuación de los estudios en aquellos casos particulares en los que causas de fuerza mayor suficientemente acreditadas hubiesen afectado el rendimiento académico del estudiante de primer curso de nuevo ingreso.

Contra la Resolución adoptada el estudiante podrá interponer recurso ante el Rector acompañado de la documentación acreditativa de las circunstancias alegadas.

El Sr. Decano propone que tanto:

- para aquellos alumnos de nuevo ingreso que en las dos convocatorias del mismo curso no hayan aprobado ninguna asignatura,
- como para aquellos alumnos que soliciten la tercera matrícula sin haber aprobado asignatura alguna

tengan que presentar al Centro un escrito motivado solicitando que se les permita matricularse de nuevo, y sea la Comisión Permanente por delegación de la Junta de Centro, la que resuelva dichas solicitudes.

El Sr. Decano señala que únicamente para este curso 2015/16, se aceptaran todas las solicitudes de alumnos de nuevo ingreso durante el curso 2014/15, debido a que la preinscripción de julio para el nuevo curso se ha producido ya.

Se aprueban por asentimiento estas nuevas Normas de Permanencia en el Centro.

6. Ruegos y preguntas.

El Profesor Luque Calvo ruega, a petición de las Comisiones de Trabajo Fin de Grado en Matemáticas y en Estadística, que se recuerde en esta Junta de Centro tanto a profesores como a alumnos que según los acuerdos de estas comisiones, los trabajos fin de grado (TFG) deben ser redactados y defendidos en español, salvo el resumen escrito en inglés.

Los alumnos, hacen el ruego que desde el Centro se comunique por correo electrónico a todos los alumnos las cuestiones especiales sobre horarios que se han aprobado en esta Junta de Centro. El Sr. Decano indica que se comunicará por correo electrónico a los alumnos sobre estas cuestiones.



FACULTAD DE MATEMÁTICAS

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 12:35 horas.

De todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

EL DECANO

EL SECRETARIO